

---

**YALINCA S. A.**

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

---

Cuenca, 19 de Mayo del 2014

**SEÑORES  
MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
YALINCA S. A.  
Ciudad.**

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2013 y, sujetándome a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de compañías en lo que se refiere a la resolución N° 90.1.5.3.005 de mayo 4 de 1990, pongo a vuestra consideración el siguiente informe:

- 1.1 En cuanto a los administradores, estos han dirigido la Empresa con apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; en todo momento han buscado el mejoramiento de la Empresa y de todo su personal.
- 1.2 Todo el personal de la Empresa, tanto de nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración para el buen funcionamiento y desarrollo de la Empresa.
- 1.3 En cuanto a la documentación tanto contable, administrativa y de gestión que debe poseer la Empresa, ésta se halla debidamente elaborada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales.
- 1.4 En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización de parte del comisario de la Empresa, debo anotar que he realizado revisiones de libros y documentos, como lo dispone la ley.
- 1.5 Internamente la Empresa realiza un control de todos sus procedimientos, los mismos que los realiza la gerencia o personal delegado por la dirección de la Empresa.
- 1.6 Tanto las cifras de los Estados Financieros así como también de todos los anexos que los acompañan corresponden a las cifras que se hallan registradas en los respectivos libros de contabilidad.
- 1.7 La estructuración de la contabilidad de la Empresa y los Estados Financieros permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprobación ya que, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 1.8 Análisis comparativo de los principales indicadores financieros:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
	Año 2012	Año 2013
VENTAS	3.184.326	3.148.925
VENTAS DE PRODUCCION	3.184.326	3.148.925
OTROS INGRESOS		
COSTO DE VENTAS	3.029.826	3.059.314
INSUMOS DIRECTOS	3.029.826	3.059.314

YALINCA S. A.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

MANO DE OBRA DIRECTA		
MANO DE OBRA INDIRECTA		
COSTO INDIRECTOS		
UTILIDAD BRUTA	154.500	89.610
GASTOS OPERACIONALES	80.079	20.896
GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION	59.539	
GASTOS DE ADMINISTRACION	20.540	20.896
UTILIDAD OPERACIONAL	74.421	68.715
GASTOS FINANCIEROS	4.994	1.979
UTILIDAD NETA	69.427	66.736

COSTO DE VENTAS / VENTAS	95,15%	97,15%
GOTOS ADM Y VENTAS / VENTAS	2,51%	0,66%
GOTOS FINANCIEROS / VENTAS	0,16%	0,06%
UTILIDAD / VENTAS	2,34%	2,18%

La empresa empezó sus actividades comerciales en el año 2011, al finalizar el año 2013 presenta los siguientes indicadores; la relación COSTO / VENTAS es cercana al 100% esto es 97,15% ha tenido un incremento del 2,00% con respecto al año 2011 se debe analizar la estructura del costo y realizar los correctivos necesarios.

ESTADO DE SITUACION		
	Año 2012	Año 2013
DISPONIBLE	1.873	10.918
EXIGIBLE	1.407.770	1.257.014
REALIZABLE	1.376	249
PAGOS ANTICIPADOS		
FIJO	0	0
DIFERIDO	0	0
TOTAL ACTIVO	1.411.019	1.268.181
PASIVO CORTO PLAZO	1.340.793	1.189.226
PASIVO LARGO PLAZO	0	0
TOTAL PASIVO:	1.340.793	1.189.226
PATRIMONIO	800	800
RESERVAS		6.633
UTILIDAD/PERDIDA ACUMULADAS		
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	0	4.787
TOTAL PATRIMONIO:	69.427	66.736
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	70.227	78.955

INDICADORES FINANCIEROS		
	Año 2012	Año 2013
LIQUIDEZ	1,05	1,07
ACIDA	1,05	1,07
UT/INVERSION	86,78	83,42
UT/ACTIVOS	0,05	0,05
PASIVO/ACTIVO	0,95	0,94
PASIVO/PATRIMONIO	1.675,99	1.486,53

---

**YALINCA S. A.**

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

---

El estado de situación presenta principalmente la conformación de la empresa y las cuentas por cobrar a clientes. En cuanto al pasivo este casi en su totalidad corresponde a cuentas con proveedores nacionales. Debe estructurarse adecuadamente su capital de trabajo y liquidez para no tener problemas en el futuro, también el cumplimiento de las obligaciones de corto plazo puede tener inconvenientes.

Atentamente,



---

Econ. Oswaldo Zúñiga López  
COMISARIO